

AGENDA

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015 - 2016

SESIÓN ORDINARIA N° 01

Fecha: Miércoles 26 de agosto de 2015
Hora : 8.30 a.m.
Lugar : Sala de Sesiones “Miguel Grau Seminario”

I. DESPACHO

DOCUMENTOS RECEPCIONADOS POR LA COMISIÓN

- Se adjunta cuadro de documentos ingresados.

DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA COMISIÓN

- Se adjunta cuadro de documentos egresados.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Debate y aprobación del proyecto del Reglamento Interno de la CEBFIF para el Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016.
2. Debate y aprobación del proyecto del Plan de Trabajo de la CEBFIF para el Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016.
3. Grupos de Trabajo.
4. Presentación del señor CHRISTIAN THOMAS LAUB BENAVIDES, Presidente de la Bolsa de Valores de Lima, con la finalidad de que exponga a los miembros de la Comisión respecto al comportamiento del mercado bursátil peruano, la posible recategorización en el índice MSCI Equity Peru y su impacto en la economía nacional.
5. Presentación del señor ALONSO ARTURO SEGURA VASI, Ministro de Economía y Finanzas, con la finalidad de que exponga a los miembros de la Comisión respecto al comportamiento del mercado bursátil peruano, la posible recategorización en el índice MSCI Equity Peru y su impacto en la economía nacional.
6. Presentación del señor JULIO EMILIO VELARDE FLORES, Presidente del Banco Central de Reserva, con la finalidad de que exponga a los miembros de la Comisión respecto al comportamiento del mercado bursátil peruano, la posible recategorización en el índice MSCI Equity Peru y su impacto en la economía nacional.
7. Exposición del señor Congresista LUIS GALARRETA VELARDE, autor del Proyecto de Ley N° 2936/2013-CR, por el que se propone promover la competitividad en el mercado de valores en el marco de la incorporación al Mercado Integrado Latinoamericano - MILA.

8. Proyecto de dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3236 /2013-CR, por el que se propone regular el débito directo como un servicio de pago.
9. Proyecto de decreto de archivo recaído en los Proyectos de Ley N° 3211/2013- CR y 3865/2014-CR, por los que se propone modificar los artículos 45° y 46 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.
10. Proyecto de decreto de archivo recaído en Proyecto de Ley N° 3578/2013-CR, por el que se propone la apertura de una cuenta de ahorro para un menor de edad entre los 14 y 18 años.
11. Proyecto de dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3840/2013-CR que propone la aplicación voluntaria de las tasas de interés diferenciadas en el sistema financiero en función a los niveles de ingreso y de pobreza de cada región, conforme al Código de Defensa del Consumidor.